



BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY
Superintendencia de Valores

CIRCULAR SV. SG. N° 0021/2024

Asunción, 22 de octubre de 2024

Señores
SOCIEDADES EMISORAS
Presente

Esta Superintendencia comunica la implementación de nuevas formalidades para la presentación de la información financiera periódica - tanto trimestral como anual - a regir para las sociedades emisoras, conforme a lo establecido en el Capítulo 3, Artículos 1° y 2°, Título 31 del Reglamento General del Mercado de Valores.

Con el objetivo de mejorar la transparencia y eficiencia en la presentación de la información, a partir de la información correspondiente a septiembre 2024, deberán remitir la información financiera bajo las siguientes pautas generales:

- **Periodicidad de la Información:** deberán remitir la información tanto trimestral como anualmente, siguiendo los lineamientos detallados en el Anexo.
- **Formato de Entrega:** los documentos deberán enviarse en formato electrónico, en archivos de Excel y PDF debidamente firmados, conforme a las especificaciones que se detallan en el Anexo.
- **Firmas Cualificadas:** los documentos deben contar con firmas cualificadas, según lo requerido en Anexo.
- **Método de Presentación:** Vía correo electrónico, en formato comprimido “.rar”, a la dirección: estadosfinancierossiv@bcp.gov.py, cumpliendo con las denominaciones y formatos que se detallan en el Anexo. En caso de dificultades técnicas con la transmisión electrónica, la información podrá ser remitida en medio magnético a través de la Mesa de Entrada de la Superintendencia de Valores, previa nota justificativa.

Las pautas específicas se encuentran en el Anexo que acompañan a esta Circular. A los efectos de mayor aclaración, sírvanse contactar con la División de Normas a normasiv@bcp.gov.py.

SUPERINTENDENTE DE VALORES



**BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY**
Superintendencia de Valores

ANEXO

AI – INFORMACION REQUERIDA

Se deberá presentar la documentación con los parámetros exigidos en la siguiente tabla:

#	Informe	Formato	Nombre del archivo	Firma Cualificada exigida	TRIMESTRAL	ANUAL
1	Balance General.	Planilla electrónica	EEFF *	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
2	Estado de Resultados.	Planilla electrónica	EEFF	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
3	Estado de Flujo de Efectivo.	Planilla electrónica	EEFF	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
4	Estado de Evolución del Patrimonio Neto.	Planilla electrónica	EEFF	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
5	Notas a los Estados Financieros	Planilla electrónica	EEFF	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
6	Notas a los Estados Financieros	PDF	NEF	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
7	Anexo B	Planilla Electrónica	AB	Representante Legal	✓	✓
8	Informe sobre deudas	Planilla Electrónica	ID	Representante Legal	✓	✓
9	Balance General Consolidado	Planilla electrónica	EEFFC	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
10	Estado de Resultados Consolidado	Planilla electrónica	EEFFC	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
11	Estado de Flujo de Efectivo Consolidado	Planilla electrónica	EEFFC	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
12	Estado de Evolución del Patrimonio Neto Consolidado	Planilla electrónica	EEFFC	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
13	Notas a los Estados Financieros Consolidados	Planilla electrónica	EEFFC **	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
14	Notas a los Estados Financieros Consolidados	PDF	NEFC **	Representante Legal y Contador (Síndico + Auditor Externo para presentación anual)	✓	✓
15	Poder vigente	PDF	PV	No Aplica	✓	
16	Dictamen del Auditor Externo Independiente s/ Estados Financieros.	PDF	DAE	Auditor Externo Independiente		✓
17	Dictamen del Auditor Externo Independiente s/ Estados Financieros Consolidados.	PDF	DAEC	Auditor Externo Independiente		✓
18	Informe del Síndico	PDF	IS	Sindico		✓
19	Memoria del Directorio	PDF	MD	Representante Legal		✓
20	Informe de Personas Vinculadas	PDF	IPV ***	Representante Legal		✓

* Los Estados Financieros EEFF y EEFFC, deberán presentarse en un solo archivo cada uno, los cuales deberán contener 5 (cinco) pestañas.

** Incluir el criterio de consolidación adoptado y los respectivos saldos de las operaciones y transacciones mantenidas con la entidad controlada.

*** Conforme a lo establecido en el Título 24 del Reglamento General de Valores.

Visión: “Ser una institución técnica independiente que desarrolla una gestión eficiente y creíble, basada en la excelencia de sus valores y talentos, reconocida en el ámbito nacional e internacional, orientada a preservar el valor de la moneda y la eficacia, integridad y estabilidad del sistema financiero”



**BANCO CENTRAL
DEL PARAGUAY**
Superintendencia de Valores

AII – FORMA DE REMISION

- Formato: Los archivos deberán ser comprimidos en formato .rar.
- Denominación: el nombre específico de la carpeta estará compuesto por la concatenación de:
 - a. ‘EEFF-’ Referencia de la información requerida.
 - b. ‘EM’ – Referencia Emisor
 - c. RUC de la sociedad sin dígito verificador.
 - d. Fecha del periodo de presentación del archivo (AAAAMMDD)
 - e. Extensión del archivo

Consideremos el archivo para la entidad identificada con el RUC 80999999, sería:

EEFF - EM - 80999999 -20240930 .rar

a b c d e

Ejemplo conformación nombre del archivo: *EEFF-EM-80999999-20240930.rar*